Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

## Operaciones y entorno econômico Objeto social

La Compañía fue constituida en Quito-Ecuador el 20 de marzo de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de abril del mismo año. El objeto de la prestación de servicios médicos y clínicos en régimen de consultorio, atenciones de urgencia y tratamiento, realización de consultas y reconocimientos médicos.

Con fecha 3 de mayo de 2011 suscribió un contrato de prestación de servicios médicos con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS. El acuerdo económico se determinó en base un tarifario general del Seguro General de Salud Individual y Familiar (SGSIF). Al 31 de diciembre de 2016 dicho acuerdo ha generado un valor de ingresos deUS\$1.622.729 (US\$2.216.954 en el 2015).

## 2. Bases de Preparación

## a) Declaración de conformidad y presentación

Los estados financieros individuales de la Compañía han sido preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera -NIIFs para PYMES emitidas por la International Accounting Standards Board IASB (por sus siglas en inglés), conforme lo requiere la Superintendencia de Compañías.

#### b) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción los terrenos, edificaciones y vehículos que se registran al valor del avaluó determinado en base a los valores establecidos por un Perito especializado, así como los derechos fiduciarios y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un Actuario Calificado. El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

## c) Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

## d) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros individuales de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera - NIIFs para PYMES, las que requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros individuales se han utilizado estimaciones tales como:

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

## Deterioro de activos

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como equipo y mobiliario sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- i. Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- iii Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- iv Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- v. Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

#### Vida útil de Propiedades y equipos

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles de propiedades y equipos.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

## e) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. CENTRO FAMILIAR DE VIDA SANA S.A. -CEFAVIS., es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

f) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o todos los riesgos sustanciales y beneficios han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: efectivo en caja y bancos, activos financieros al costo amortizado como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y pasivos financieros al costo amortizado. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

# Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación.

Activos Financieros mantenidos hasta su vencimiento
 Al 31 de diciembre de 2016 la compañía no mantiene inversiones en certificados de inversión a plazo fijo.

## Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

ii. <u>Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar</u>
Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios.

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos periodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar considerando partidas individuales con evidencia objetiva de deterioro, según sea su caso.

Las cuentas comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que las mismas no tienen asociadas condiciones de financiamiento que generen un interés implícito.

### iii Pasivos financieros al costo amortizado

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos bancarios, proveedores y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se valorizan al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor del pago se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Los pasivos con proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

#### Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

### 3. Políticas Contables Significativas

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

#### a) Inventarios

Los inventarios adquiridos (materia prima) se registran al costo de adquisición y se contabilizan al cierre de los estados financieros al costo promedio. Los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los valores incurridos.

El valor neto de realización (VNR) se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de distribución y venta y el ajuste se reconoce en los resultados del período.

La Compañía efectúa una provisión para aquellos inventarios de lento movimiento en los cuales no se puede estimar el ajuste al VNR, esta provisión se realiza en base a la experiencia histórica y antigüedad de los productos.

La provisión se registra en los resultados del año y se deduce por los castigos y las disminuciones en la provisión.

### b) Instalaciones, Equipos y Mobiliario, neto de depreciación

Son reconocidos como instalaciones, equipos y mobiliario aquellos bienes que se usan para propósitos administrativos y operativos y que tienen una vida útil mayor a un periodo.

- Instalaciones. Equipos y Mobiliario, neto de depreciación
   Las instalaciones, equipos y mobiliario se encuentran valorizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.
- ii. Medición en el reconocimiento inicial

Las instalaciones, equipos y mobiliario se miden inicialmente por su costo. El costo de instalaciones, equipos y mobiliario comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

#### iii Medición posterior

Los elementos de instalaciones, equipos y mobiliario posterior al reconocimiento inicial se contabilizarán utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual la instalaciones, equipos y mobiliario se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las instalaciones, equipos y mobiliario se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las instalaciones, equipos y mobiliario; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de instalaciones, equipos y mobiliario se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

## c) Depreciación de Instalaciones, equipos y mobiliario

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos el valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

A continuación se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada categoría de propiedades y equipos:

Instalaciones	3 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	3 años
Equipo Médico y de	10 años
laboratorio	

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las mejoras significativas realizadas en inmuebles arrendados han sido activadas y son depreciadas a lo largo del plazo del contrato de arrendamiento suscrito.

#### d) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos.

## Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

## e) Beneficios a los empleados

#### Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

### Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por la participación de los trabajadores en las utilidades que genera la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contable de acuerdo con disposiciones legales.

### Beneficios Post - empleo - Jubilación Patronal

De acuerdo a lo establecido por el Código del Trabajo en el Ecuador, los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios por concepto de pensiones de jubilación patronal.

Las provisiones para jubilación patronal se miden aplicando el método de la unidad de crédito proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 7,46% anual (6,31% anual para el año 2015), la cual es similar los bonos de gobierno emitidos hasta mayo del 2010 con vencimiento a doce años, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento. Las hipótesis actuariales incluyen variables, en adición a la tasa de descuento como la tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los resultados del período en el que surgen.

Los factores de descuento se determinan cerca del final de cada año por referencia a los bonos de Gobierno que están denominados en la moneda en la cual se pagan los beneficios y que tienen plazos de vencimiento cercanos a los plazos del pasivo de pensiones correspondiente.

#### f) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidas las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refleran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

### i. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

### ii. Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensar si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

El ingreso por la venta de bienes es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por posibles devoluciones de los bienes. El ingreso por servicios son reconocidos como ingresos basado en el progreso de los servicios prestados en la fecha del balance y no hay importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados; los gastos y los costos asociados se reconocen cuando incurra en ellos.

Los gastos se reconocen mediante el método de acumulación.

Los gastos se reconocen mediante el método de acumulación.

### g) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación,

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### h) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o

## Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

iv se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- se mantenían fundamentalmente para negociación;
- iii debian liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos se clasificaron como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el período de tiempo que transcurre en su proceso normal de actividades. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

#### i) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del período. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

#### Utilidad Integral por acción

La utilidad integral por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación en el 2016 y 2015 fue de 800 a razón de US\$1 cada una.

## Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no Adoptadas

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, con vigencia desde el 1 de enero de 2017. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 7 - Iniciativa de revelación - Enmiendas a la NIC 7	1 de enero de 2017
NIC 12 - Reconocimiento de activos por impuesto diferido sobre pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12	
NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	de 2018
NIIF 9 - Instrumentos financieros NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones en pagos basados	por
acciones - Enmiendas a la NIIF 2	0.50.3
Aplicando NIIF 9 Instrumentos financieros con NIIF 4 Contratos de se	guros -
Enmiendas a la NIF 4	
Transferencias de propiedades de inversión (Enmiendas a la NIC 40) CNIIF Interpretación 22 - Transacciones en moneda extranjera y consideraciones de anticipo	
NIIF 1 - Primera adopción de Normas Internacionales de	
Información Financiera - Eliminación de la excepciones a corto plazo en primera adopción	
NIC 28 - Inversiones en asociadas y joint ventures - Aclaración que medición de participadas al valor justo a través de ganancia o pérdida es una decisión de inversión - por - inversión	
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint venture	Aún no definida

## 5. Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados operacionales. Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen deudas con entidades bancarias, cuentas por pagar-comerciales y otros acreedores. El propósito principal de estos pasivos financieros es conseguir financiamiento para el desarrollo de sus operaciones habituales. La Compañía tiene activos financieros, tales como cuentas por cobrar deudores por venta, otras cuentas por cobrar, efectivo en caja bancos provenientes directamente de sus operaciones. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso:

## a) Riesgo Financiero

## Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito controla que la contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar con énfasis en los clientes del Sector Público y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

## ii) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de la mercadería, salvaguardias etc., afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros.

La administración de estos riesgos es establecida por la Administración de la

La administración de estos riesgos es establecida por la Administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables.

#### Riesgo de tasa de interés

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés debido a que la Compañía accede a préstamos a tasas de interés fijadas por el organismo de control de crediticio.

El riesgo de cambios periódicos de las tasas de interés se administra ajustándose a las condiciones de mercado y a las que la Ley determine. Cualquier excepción a la tasa de interés fijada es aprobada exclusivamente por la Junta General de Accionistas.

#### Riesgos de Tipos de cambio

El riesgo de tipos de cambio, es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero, fluctúen debido a variaciones en el tipo de cambio. La Compañía opera en el mercado ecuatoriano, y por tanto, no está expuesta a riesgos por operaciones con monedas extranjeras, debido a que la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador es el dólar estadounidense y todas las transacciones locales y del exterior se realizan en dicha moneda.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

### ii) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables, al respecto la Compañía históricamente genera flujos de fondos positivos, como producto del crecimiento de los márgenes brutos del negocio, manteniendo un flujo de caja operativo suficiente para capital de trabajo y satisfacer todas sus obligaciones.

La Gerencia General tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como su gestión de liquidez.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado y un número de líneas de crédito aprobadas por las instituciones financieras del país a tasas competitivas, en niveles a acorde a la necesidad de la Compañía monitoreando continuamente los flujos del efectivo proyectados y reales.

Por otra parte la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación aprobados por los accionistas.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los principales pasivos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Año de vencimiento	
Tipo de endeudamiento:	2016 2015	
Instituciones financieras	39.805 35.183	
Partes Relacionadas	22.745 19.894	
Cuentas por pagar comerciates	441.226 274.116	
Terceros	54.890	
Total Endeudamiento	503.776 - 384.083	

#### b) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la compañía.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

## Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el saldo en efectivo en caja y bancos se compone como sigue:

Saldos al:	2016	2015
Caja	2.533	1.963
Caja Chica	200	1002000
Bancos locales	14.862	7.304
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	17.595	9.267

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el efectivo y equivalentes de efectivo no mantienen restricciones para su uso.

## 7. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

Saldos al:	2016	2015
Cuentas por cobrar comerciales:	75.112	26.050
Provisión deterioro de cartera (2)	75.112	26.050
Cuentas por cobrar Otras:		201000
Retenciones en la Fuente de Impuesto a la Renta	117.829	76.293
Cuentas por cobrar partes relacionadas	38.647	14.512
Gastos pagados por anticipado	6.527	4.884
Anticipos a Proveedores	100.072	34.781
Cuentas por cobrar a empleados	1198	594
Garantías por arriendos	78.636	67.656
Otras menores	1.634	1.973
Total Otras cuentas por cobrar	344.542	200.693
Total Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	419.654	226.743

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los saldos pendientes de cobro por ventas, son a la vista y no devengan intereses; siendo la política de crédito máximo a 90 días.

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Considerando el deterioro del poder adquisitivo de los clientes y la coyuntura actual de recuperación de créditos comerciales del sector en el que opera la Compañía, la Administración no ha considerado el incrementar su provisión para cubrir el riendo de incobrabilidad de los mismos, en función de la tendencia de recuperación de las cuentas por cobrar.

A continuación se presenta un detaile de la antigüedad de saldos de cuentas por cobrar-comerciales, sin incluir la provisión por deterioro al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Cartera por vencimientos:	2016	2015
Vencida entre 1 y 30 días	58.574	13.271
Vencida entre 31 y 360 días	12.971	12,779
Vencida mayor a 1 año	3.567	dia 3
Total Cartera de clientes comerciales	75.111	26.050

(2) El movimiento de la provisión por deterioro en cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue

Movimiento Anual:	2016	2015
Saldo al inicio del año		
Provisión deterioro de cuentas por cobrar		100
Saldo al final del año		

#### 8. Inventarios

El saldo de inventarios al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

Saldos al:	2016	2015
Inventario Materia Prima de Laboratorio	29.117	27.290
Inventario Insumos de Odontología	1.541	319
Inventario Óptica	5.488	
Inventario Materia Prima Laborat.Amazonas	6.767	3,785
Total Inventarios	42.913	31.394

#### Instalaciones, equipos y mobiliario

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el saldo de propiedades y equipos se compone como sigue:

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Saldos a	E .	2016	2015
Costo:	Instalaciones Muebles y Enseres Equipo de Computación y software Maquinaria y Equipo Total Costo de Propiedades y equipos	65.065 147.478 82.893 360.816 656.252	74.603
(-) Donro	ciación Acumulada	(161.692)	(86.584)
() bepre	Total Costo de Propiedades y equipos, netos de deprecisción acumulada	494.560	458.005

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos.

El movimiento de la propiedad, mobiliario y equipos al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es como sigue:

Movimiento Anual:	2016	2015
Saldo al inicio del año	458.005	86.763
Adiciones	111.663	120.114
Cargo por depreciación anual, neto	(75.109)	(21.227)
Saldo al final del año	494,560	185.650

Para garantizar obligaciones contraídas con instituciones financieras los accionistas de la Compañía han suscrito avales personales

## Obligaciones Bancarias

El detalle de préstamos con instituciones financieras, accionistas y terceros al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	Vencimientos			S. ALBERT
2016	Prestamos de	corriente de deuda	Total Obligacion es	Deuda
2016	Corto Plazo	a largo plazo	Corrientes	a largo plazo
(1) Banco del Pichincha C. A.		39.805	39.805	91.492
201	5			
(1) Banco del Pichincha C. A.		35.183		131.297

(1) Vencimientos en noviembre de 2019, a una tasa del 11,20 % anual

# Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los préstamos bancarios están garantizados con avales personales de sus accionistas, así como hipotecas sobre sus bienes inmuebles y prenda comercial sobre los vehículos.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo son como sigue:

Vencimientos:		2016	2015
	2017	100 page 200 page 2	40.352
	2018	44,579	44.176
	2019	46.913	46.769
		91.492	131.297

## 11. Cuentas por pagar Proveedores y otras cuentas por pagar

El rubro de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detalla a continuación:

Saldos al:	DE STORY SECTION AND ADDRESS A	2016	2015
Cuentas p	oor pagar comerciales:		GENERAL CONTROL
	Farmaenlace	SAME OF	120.802
	Proveedores Locales	441.226	153.314
		441.226	274.116
Otras cue	ntas por pagar:		
	Tarjetas de Crédito		12
	Partes Relacionadas	55.630	19.894
	IESS por Pagar	78.118	19.639
	Empleados	22.585	1.743
	Otros menores		29.731
		283.367	71.018
	Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	724,593	345.135

La Compañía considera que los valores razonables de proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los proveedores le otorgan a la Compañía plazos dentro de condiciones normales de negocio.

(1) Los saldos de los anticipos recibidos de clientes al 31 de diciembre 2016 y 2015 constituyen el efectivo recibido para el inicio de los trabajos en función de los acuerdos contractuales con clientes locales

A continuación se presenta un detalle de la antigüedad de saldos de cuentas por pagar a proveedores al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

#### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Proveedores por vencimientos:	2016	2015
Vencida entre 0 y 31 días	84,560	
Vencida entre 31 y 360 días	356.703	274.116
Total Proveedores	441.263	274.116

#### 12. Impuestos Corrientes

El rubro de impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detalla a continuación:

Saldos al:	2016	2015
Impuesto al Valor Agregado-IVA por Pagar	1.080	E 400
Retenciones en la Fuente de Renta por Pagar Impuesto a la Renta por Pagar	9,883	5.499
Retenciones en la Fuente de IVA por Pagar	13.213	4.308
Total Impuestos Corrientes	24.176	9.808

### 13. Impuesto a la Renta

## a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 22% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 y 2015. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

	2016	2015
Pérdida neta antes de participación trabajadores 15% participación a trabajadores	(76.849)	
Pérdida después de participación a trabajadores Más: Gastos no deducibles	(76.849) 13.398	
Menos: Deducción Especial Incremento por nuevo Empleo Base imponible	COLID ASIA	-
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	18,862	
Menos: anticipos de impuesto a la renta	(18,308)	
	(41.452)	
Saldo por pagar (a favor) de la Compañía	(40.898)	-

# Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

## b) Pasivos por impuestos corrientes

Los movimientos de la provisión de impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio del año		30.700
Compensación de créditos tributarios por retenciones	(30.700)	(30.700)
en la Fuente		
Impuesto a la renta del año	18.862	
Saldo al final del año	(11.838)	-

#### b) Revisiones Fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2016.

## c) Reformas Tributarias.- Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

## d) Ingresos gravados para impuesto a la renta

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el impuesto a la renta las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

#### Exenciones

Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable y se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.

## ii) Deducibilidad de los gastos

#### Se establece lo siguiente:

 En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalias, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas
  - Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.

## lii Tarifa de impuesto a la renta

Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regimenes de menor imposición. Si esta participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

Así también, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

### iv) Anticipo de impuesto a la renta

Las normas tributarias también exigen el pago de una "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas en el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al servicio de rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo a las normas que rige la devolución del anticipo, en el año 2016, el gasto impuesto a la renta corriente se determinó en base al cálculo del 22% de la utilidad grabable.

El gasto de impuesto a la renta que se muestra en el estado de resultados difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio reportado sobre el resultado antes de impuesto a la renta, debido a lo siguiente.

Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

#### v) Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta para sociedades (22% o 25%).

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraisos fiscales o regimenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobres dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

 e) Reformas Tributarias.- Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador-Impuesto a la salida de divisas

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o
  neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará
  constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto
  transferido como por el monto compensado.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Están exentos del impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraisos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

## f) Durante el año 2016 se publicaron las siguientes Normas:

Durante el año 2016 se publicaron las siguientes Normas:

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas-Publicada en el Registro Oficial No. 774 el 29 de abril del 2016, en la cual se estableció las siguientes reformas:

- Se dispuso el monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para evitar la doble Imposición en 223.400 para el año 2016. De superarse dicho importe, el beneficio se realizará mediante el mecanismo de devolución. No se requiere la certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios
- Se grava con impuesto a los Consumos Especiales (ICE): a) los servicios de telefonía fija y planes de voz o de voz, datos y SMS del servicio móvil avanzado prestado a sociedades
- Se modifican las exoneraciones del Impuesto a las Salida de Divisas como sigue: a) las divisas que porten los ciudadanos hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general; b) transferencias hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general por mes; y c) pagos mediante tarjetas de crédito o de débito hasta 5.000.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016 - Publicada en el Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, en el cual se estableció lo siguiente:

- Se crearon las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones, patrimonio, utilidades; así como de inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
- La contribución sobre las remuneraciones está orientada a las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual mayor o igual a 1.000, quienes deben pagar una contribución igual a un día de remuneración de acuerdo a una tabla progresiva.
- Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas también deben cumplir con esta contribución sobre los valores aportados al IESS.
- La contribución solidaria sobre el patrimonio está orientada a las personas naturales que al 1 de enero del 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a 1.000.000 y pagarán una tarifa del 0.90%.
- La contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0.9% del avaluó catastral del 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
- La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.
- Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes tres años contados a partir de la vigencia de la presente ley, en las provincias de Manabí y Esmeraldas, están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos.

Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial N° 860 del 12 de octubre del 2016, en el que se indica lo siguiente:

- Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
- Se encuentran exentos Impuesto a la Salida de Divisas los pagos de capital o
  dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital
  ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o
  como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones
  productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de
  al menos dos años contados a partir de su ingreso.

Ley Orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional optimización de la jornada laboral y seguro de desempleo - Publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial. 720 del 28 de marzo del 2016 en el que se señala lo siguiente:

- La duración de las pasantías será normada por el organismo regulador del Sistema de Educación Superior y no podrá prolongarse sin generar relación de dependencia por más de seis meses. Durante el tiempo de la pasantía deberá acordarse la cancelación de un estipendio mensual no menor a un tercio del salario básico unificado. En todos los casos se afiliará a la Seguridad Social al pasante y la empresa aportará en su totalidad lo correspondiente a la afiliación sobre el equivalente al salario básico unificado vigente.
- El pago del aporte del empleador bajo la modalidad contractual de trabajo juvenil será cubierto por el Estado Central hasta dos salarios básicos unificados del trabajador en general por un año, conforme establezca el IESS, siempre que el número de contratos juveniles no supere el 20% del total de la nómina.

Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del 28 de diciembre del 2016. Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de directorio y Administradores

Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.

Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:

 En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.

## Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

- Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
- La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del Anexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

## g) Precios de Transferencia

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2014, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

## i) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$6,000,000 tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

#### ii) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$5,999,999 tienen la obligación de presentar la información suplementaria de Precios de Transferencia en un Anexo.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los umbrales para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015 (Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

### 14. Obligaciones laborales acumuladas

El rubro de provisión para obligaciones laborales acumuladas al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detalla a continuación:

Saldos al:	2016	2015
Beneficios Sociates	12.088	18.042
Sueldos por Pagar	47.808	66.481
15% Participación de los empleados en las utilidades (nota 13) (1)		
Total Obligaciones laborales acumuladas	59.896	84.523

(1) De conformidad con las disposiciones laborales vigentes, los empleados tienes derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades liquidas. El movimiento de la provisión para participación de los empleados en las utilidades al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	Section 1	19.077
Pagos efectuados	The second	(19.077)
Cargo al gasto del año	And the same	
Saldo al final del año (nota 13)	Harrist Alexander (1997)	Miller At

# 15. Provisión para Jubilación Patronal y Bonificación para Desahucio

El rubro de provisión para Jubilación Patronal y Bonificación para Desahucio al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detalla a continuación:

Saldos at:	2016	2015
Provisión para Jubilación Patronal	21.217	27.220
Provisión para Desahucio	11.036	12.248
Total Provisión para Jubilación Patronal y Bonificación para Desahucio	32.254	39.468

La Compañía tiene registrado de acuerdo a los requerimientos del Código del Trabajo el pago de un bono de jubilación a los trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuado o ininterrumpidamente, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal. La Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, basado en una pensión mensual mínima de US\$20 y considerando para dicho cálculo tasa de descuento del 6,31% anual (6,54% anual para el año 2015).

#### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento por este concepto en los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

Provisión para:		
Jubilación Patronal	Desahucio	THE STREET
16.750	5.482	
(1.275)	(521)	(1.796)
1.700	(165)	1.535
10.045	7.452	17.497
27.220	12.248	39.468
La reside		
THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN THE PERSON NAMED IN THE PERSON NAMED IN THE PERSON N	AND RESIDENCE OF THE PARTY OF T	(13,750)
A THE PARTY OF THE	6.274	19.392
1.718	761	2,479
	(7.411)	(7,411)
(7.926)		(7.926)
21.216	11,036	32,252
	Jubilación Patronal 16.750 (1.275) 1.700 10.045 27.220 (12.914) 13.118 1.718	Jubilación Desahucio Patronal  16.750 5.482 (1.275) (521) 1.700 (165) 10.045 7.452 27.220 12.248  (12.914) (836) 13.118 6.274 1.718 761 (7.926)

#### 16. Patrimonio de los Accionistas

#### Capital acciones

El capital de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es de US\$ 800 dividido en ochocientos (800) acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

#### Utilidades disponibles

El remanente de las utilidades disponibles que se obtuvieron en el respectivo ejercicio económico, que no se han repartido a los accionistas o su han destinado a la constitución de reservas legales y facultativas

#### Reserva legal

De conformidad con La Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 1.0% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

#### Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

#### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

El saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los Accionista, ni puede ser utilizado en aumentar el capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. Este saldo podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus Accionistas.

En el caso de registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

### 17. Ingresos Ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son los siguientes:

Saldos al:	2016	2015
IESS	1.622.729	2.216.954
Particulares	734.368	266,145
Otros Servicios Médicos	35.267	141.406
Ventas Óptica Amazonas	14.433	
Total Ingresos Ordinarios	2.406.797	2.624.505

#### Costos de operación

El detalle de los costos de operación por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son los siguientes:

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Saldos al:	2016	2015
Sueldos	283.467	398.237
Medicinas Pacientes	109 220	316.555
Consumos de inventario	213 138	250.040
Arriendos	128.669	124,839
Exámenes de Laboratorio e Imágenes	31.001	45.205
Beneficios Sociales	95.907	117.728
IVA al Gasto	111.831	127.352
Remodelación	24.381	10.220
materiales y suministros	13.939	37.258
Honorarios	82.977	25,259
Alimentación	1.486	11.563
Mantenimiento	3.582	7.271
Comisiones	2.970	20.374
Depreciación	27.171	
Servicios Básicos	11.058	12.998
Otros	5.101	15.584
Indemnizaciones	3.883	4.596
Movilización	948	1.964
Seguros	5.848	6.615
bonificaciones	707	2.696
Contribuciones e Impuestos	132	3.654
Jubilación Patronal	2.918	2.193
Total Costos de Operación	1.160.332	1.542.200

## 19. Gastos de Administración

El detalle de los gastos de administración por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son los siguientes:

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Saldos al:	2016	2015
Sueldos	404.938	407.647
Arriendos	216.705	217.759
Beneficios Sociales	128.340	118,036
Honorarios	204.811	116.257
Comisiones	84.063	79.585
Depreciación	39.030	52.155
remodelación	6.781	40.815
Materiales y Suministros	21.653	27.231
Seguridad y Vigilancia	25.200	22.050
Servicios Básicos	30.001	20.128
Publicidad y Propaganda	734	13.987
Mantenimiento	7.329	13.279
Exámenes de Laboratorio e imágenes	35.887	9.434
Otros	16.437	8.754
Interés	8.621	8.738
Bonificaciones	1.903	8.634
Seguros Seconolysia and Alexander Seconolysia (Seconolysia)	17.699	7.458
Movilización	5.863	6.739
Jubilación Patronal	3.993	6.577
Sueldo y Beneficios	THE PERSON NAMED IN	5.395
Indemnizaciones	Fig. 176 A 677	3.465
IVA al Gasto	2.014	3.441
alimentación	790	3.267
Contribuciones e Impuestos	W 400	2.548
Desahucio	1319	1.733
Consultas	617	
Donaciones	400	14
Amortización	6.506	Marial Is
Total Gastos Administrativos	1.282.618	1.205.112

## 20. Saldos y transacciones con Partes Relacionados

Las principales transacciones con partes relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se detallan a continuación:

Transacciones al:	2016	2015
Estado de Resultados Integral Gastos Administrativos-Remuneraciones	78.104	80.203
Total Transacciones con Efecto en Estado de Resultados Integrales	78.104	80.203

#### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los que resultan de las transacciones con partes relacionadas se componen como sigue:

Saldos al:	2016	2015
Activos	531500000	
Otras cuentas por cobrar :		
Partes Relacionada (1)	38.647	14.512
Total Activos con Partes Relacionadas	38,647	14.512
Pasivos		
Otras cuentas por pagar: Partes Relacionada (1)	55.630	19.894
Total Pasivos con Partes Relacionadas	55,630	19.894

 Los saldos pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden a préstamos entregados y recibidos por un accionista, sin que se hayan definido, plazos e intereses.

## Compensaciones al personal Directivo Clave y Administrador

La Compañía ha definido para efectos de determinar el personal clave, a los ejecutivos que definen políticas y lineamientos macro y que afectan directamente a los resultados, considerando los niveles de Gerencia General y Gerencias operativas.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía ha generado gastos por remuneraciones, las que comprenden sueldos, beneficios sociales, comisiones, incentivos y bonificaciones US\$1'030.412,27, US\$1'011.419,78, respectivamente.

## 21. Compromisos y Contingencias

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la Compañía no mantiene pendiente de resolución contingencia alguna de carácter tributario, legal o laboral.

#### Prestación de Servicios Médicos:

Con fecha 3 de mayo de 2011 suscribió un contrato de prestación de servicios médicos con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS. El acuerdo económico se determinó en base un tarifario general del Seguro General de Salud Individual y Familiar (SGSIF). Al 31 de diciembre de 2016 dicho acuerdo ha generado un valor de ingresos de US\$1.622.729,35 (US\$2.216.954 en el 2015).

#### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

#### Contrato de Arrendamiento Operativo:

La compañía mantiene suscritos 10 contratos de arrendamiento (doce en el 2015) con diferentes personas naturales desde marzo de 2011. El canon mensual total por dichos inmuebles es de US\$ 321.921.10 más IVA (US\$38.630,53 más IVA en el 2015). Dichos acuerdos tienen generalmente un plazo de dos a tres años. Luego de dicho plazo el acuerdo puede considerarse renovado por un periodo igual, salvo que las partes manifiesten lo contrario. Los pagos mínimos futuros en el 2016 ascienden a US\$327.225,36 (US\$321.921.10 en el 2015).

#### 22. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, Julio 17 del 2017, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

#### 23. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros individuales de CENTRO FAMILIAR DE VIDA SANA S.A. -CEFAVIS por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido autorizados para su publicación por la administración de la Compañía el 17 de Julio del 2017; y, serán aprobados de manera definitiva en Junta de Directores y Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Srta, Jenny Miranda Gerente General Sra. Alicia Agullar Contadora General